



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

010

TOLHUIN, 14 Feb 2023

VISTO el Expediente electrónico MJG-E- N° 6074-2023, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo se tramita la contratación por Compra Directa de insumos de limpieza, los cuales están destinados a la Secretaria de Coordinación Tolhuin, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que a orden 3, obra el comprobante de imputación preventiva N° 89/23 para atender el presente gasto de compra directa N° 00017/2023.

Que a orden 4, obra Nota de Pedido N° 20/23, debidamente autorizada.

Que por Disposición D.G.A. F. S.C.T.-M.J.G. N° 004/2023, se autorizó el llamado a Contratación Directa según jurisdiccional de compras vigente.

Que, vista y analizadas las ofertas recibidas y a partir de la Nota N° 65/23 Letra: D.G.A.F.-S.C.T, obrante a orden 36, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma GLOBALE S.A., C.U.I.T. N° 30-71211787-3, por un importe de PESOS CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CON 00 /100 (\$ 139.900,00) y a la firma ARNST MARTÍN JORGE. C.U.I.T. N° 20-25994707-4, por un total de PESOS DOSCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS CINCO CON 00/100 (\$ 223.305,00), según detallan en los Anexos I y II de la presente. Todo esto, generando una suma total de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTO CINCO CON 00 /100 (\$ 363.205,00), por ajustarse a los estándares requeridos y no resultar un inconveniente al estado..

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18, inciso I); N° 1150 N°, 1465, N° 1301 y su modificatorias; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 Anexo II y las Resoluciones O.P.C. N° 84/20, N° 17/21 anexo I capítulo I, inciso a), N° 18/21 sus modificatorias y complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por los Decretos provinciales N° 2268/21, N° 4532/19 y sus modificatorias y N° 2793/22.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE COORDINACION TOLHUIN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 17/23 por la adquisición de insumos de limpieza que se detallan en el ANEXO I y II de la presente, requeridos por la Secretaría de Coordinación Tolhuin, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, a las

///...2

MJG
JCV



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

010

...//2

firmas GLOBALE S.A., C.U.I.T. N° 30-71211787-3, por un importe de PESOS CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CON 00 /100 (\$ 139.900,00) y a la firma ARNST MARTÍN JORGE. C.U.I.T. N° 20-25994707-4, por un total de PESOS DOSCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS CINCO CON 00/100 (\$ 223.305,00), todo esto, generando una suma total de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTO CINCO CON 00 /100 (\$ 363.205,00). Ello, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera de la Secretaria de Coordinación Tolhuin, a emitir las respectivas Órdenes de Compra a favor de las firmas adjudicadas.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria C.JU.O. 1.4.24, R.A.F. 101 U.G.G. 0478 UC, 0478 UG, incisos 20000 (bienes de consumo) del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar el Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

010

RESOLUCION Ss.C.T.N° _____/2023.-

MJG
JCV


Cisterna Luis Enrique
 Subsecretario de Coordinación Tolhuin
 Ministerio Jefatura de Gabinete



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

010

RESOLUCION Ss.C.T. **010** /23

ANEXO I

Renglones Monto Pre-adjudicado \$ 139.900,00 GLOBALE S.A., C.U.I.T. N° 30-71211787-3

RENLÓN	MONTO PREADJUDICADO
2	\$ 52.200,00
5	\$ 3.200,00
10	\$ 600,00
17	\$ 9.000,00
18	\$ 19.300,00
19	\$ 15.000,00
23	\$ 16.000,00
26	\$ 24.600,00
TOTAL	\$ 139,900,00

MJG
JCV


Cisterna Luis Enrique
 Subsecretario de Coordinación Tolhuin
 Ministerio Jefatura de Gabinete



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

010

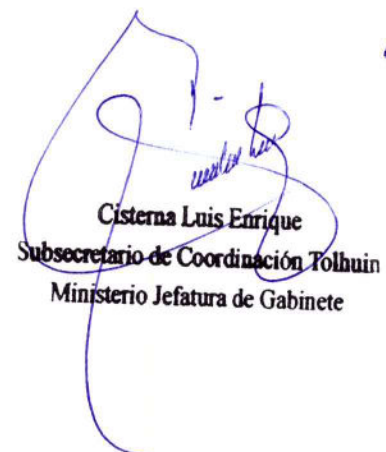
RESOLUCION Ss.C.T. **010** /23

ANEXO II

Renglones Monto Pre-adjudicado \$ 223.205,00 ARNST MARTÍN JORGE. C.U.I.T. N° 20-25994707-4

RENGLÓN	MONTO PREADJUDICADO
1	\$ 3.700,00
3	\$ 78.000,00
4	\$ 4.800,00
6	\$ 27.600,00
7	\$ 1.260,00
8	\$ 2.950,00
9	\$ 2.150,00
11	\$ 6.600,00
12	\$ 11.200,00
13	\$ 16.000,00
14	\$ 1.170,00
15	\$ 5.070,00
16	\$ 11.000,00
20	\$ 1.200,00
21	\$ 21.375,00
22	\$ 14.750,00
24	\$ 7.600,00
25	\$ 6.880,00
IMPORTE TOTAL	\$ 223.305,00

MJG
JCV


Cisterna Luis Enrique
Subsecretario de Coordinación Tolhuin
Ministerio Jefatura de Gabinete